REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 45 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420220070800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Arcila Gonzalez Berrio	Manuel Fernando Sanchez Patiño	02/12/2022	Auto Rechaza - Por No Haber Sido Subsanada
13001418900420220074400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Rafael Arturo Pajaro Garcia	02/12/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Territorial
13001418900420210075000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Angel Amiro Noya Polo	02/12/2022	Auto Niega - Nulidad
13001418900420220074200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Credifinanciera S.A..	Magalis Elena Stith Soto	02/12/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Territorial
13001418900420180063500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Francisco Mendoza Puello	02/12/2022	Auto Requiere - A Bancos
13001418900420210081100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar De Fenalco	Jorge Eliecer Martinez Casarrubia	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900420220050600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Manati Parque Heredia	Alvaro Jose Cadena Fragoso	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

c49ce266-1c3d-41fa-83ba-f1fbefc47499

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 45 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420220038000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Verona Ph	Gertrudis Arrieta Marin	02/12/2022	Auto Niega - Seguir Adelante La Ejecucion
13001418900420220047800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomeva	Eder Luis Zuleta Navarro	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900420220070600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomulmelany	Jesús María Cruz Seña, Rafael Rodriguez Jimenez	02/12/2022	Auto Rechaza - Por No Haber Sido Subsanada
13001418900420200007900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa A Su Servicio	Yomaira Julio Guzman, Lesvis Del Rosario Arellano Amaranto	02/12/2022	Auto Requiere - A Juzgado Para Remanente
13001418900420220062600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Heidy Patricia Ahumada	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900420180054100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Inversiones Sandoval Cooinsand	Carlos Diaz Vasquez	02/12/2022	Auto Decide - Resolver Incidente De Perjuicio
13001418900420180018800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Inversiones Sandoval Cooinsand	Gladys Diaz Vasquez	02/12/2022	Auto Decide - Resolver Incidente De Perjuicio

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

c49ce266-1c3d-41fa-83ba-f1fbefc47499

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 45 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420210059700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Especiales - Coomulsep	Claudio Avila	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900420220002800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Yolier - Coopyolier	Neivis Marimon Salas	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900420220041100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Felix Alfonso Lopez Sanchez	Alfredo Bettin Verbel	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900420220073700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Enrique Ortiz Banqueth	Gabriel Aponte Lugo	02/12/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Territorial
13001418900420220053300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Enrique Ortiz Banqueth	Hector Tellez Garcia	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900420220050300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ips Farmacia Epsifarma	Coosalud E.S.S., Eps Coosalud.	02/12/2022	Auto Niega - Reposición
13001418900420220025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Jose Luis Martinez Miranda	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

c49ce266-1c3d-41fa-83ba-f1fbefc47499

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 45 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420210067100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jennifer Perez Vanegas	Fayzuly Cardenas Mendoza, Sociedad Mundo Cocinas Ctg Sas	02/12/2022	Auto Decide - Terminar El Proceso Por Desistimiento Tácito
13001418900420210013600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Luis Sabogal Yepes, Juan Tejedor Hernandez	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900420210057700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Reyner Montero Martinez, Edwin Montero Pajaro	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900420220074700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Paula Rosa Pino Elles	Marta Cecilia Gelis Moreno	02/12/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Territorial
13001418900420220074000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rcb Group Colombia Holding S.A.S.	Milton Gutierrez Muñoz	02/12/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
13001418900420220074500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia Compañía De Financiamiento	Edwin Rodriguez Perez	02/12/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Territorial

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

c49ce266-1c3d-41fa-83ba-f1fbefc47499

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 45 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420210020000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Jose David Baena Cogollo	02/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001418900420200010400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Serintecoop Y Otro	Roberto Santana Altahona, A Todos Los Acreedores Que Tengan Creditos Con Titulos De Ejecución Contra El Deudor Roberto Santana Altahona Para Que Comparezcan A Hacerlo Valer Dentro De Los Cinco Dias Siguientes	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Y Aprueba Costas
13001418900420220034400	Verbales De Minima Cuantia	Yesid Vargas Martinez	Wilmar Londoño Alvarez	02/12/2022	Sentencia - Restitución De Inmueble

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

c49ce266-1c3d-41fa-83ba-f1fbefc47499